



ACTAS Y ASUNTOS GENERALES
Plaza de España, 1 – 30800 Lorca
Teléfono: (968) 47 97 10 – Fax: (968) 47 97 44

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA - ACTAS Y ASUNTOS GENERALES -

Previamente formado por el Sr. Alcalde le remito el Orden del Día de la sesión ORDINARIA que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo día 27 de marzo 2017, a las **10,00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no poder celebrarse en dicha fecha, tendrá lugar a la misma hora dos días después en segunda convocatoria.

Lorca a 22 de marzo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Recibí el Orden del Día.
Lorca a _____.

Sr./Sr^a. Don/Doña.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- 2.- Sobre no celebración de pleno ordinario correspondiente al mes de abril.
- 3.- Sobre contestación del recurso potestativo de reposición interpuesto por Don Mateo Arcas Molina contra la aprobación definitiva de la expropiación de un terreno clasificado como suelo urbanizable sin sectorizar especial huerta S.U.Z.E por el plan General de Lorca necesario para la mejora de accesos del colegio del Consejero, en Dip. de Parrilla.
- 4.- Aprobación definitiva del proyecto de expropiación por el procedimiento de tasación conjunta y procedimiento de ocupación directa de los terrenos necesarios para la ejecución del vial SGV-6 del P.G.M.O. de comunicación de ambas márgenes del río Guadalentín en el tramo comprendido desde la nueva Glorieta de San Diego hasta el Huerto de la Rueda (Ronda Central, fase II).
- 5.- Solicitud de revisión de oficio formulada por Bankinter, S.A. en relación al expediente de expropiación forzosa por incumplimiento de la función social de la propiedad del edificio Residencial San Mateo.
- 6.- Sobre la solicitud formulada por Iberdrola, S.A. en relación al convenio urbanístico para el traslado de la subestación eléctrica del barrio de La Viña y desarrollo urbanístico de la zona suscrito en fecha 24 de marzo de 2003.
- 7.- Moción relativa a la contestación del recurso potestativo de reposición interpuesto por Don Alfonso David Motos Ruiz contra la aprobación definitiva de la expropiación por incumplimiento de la

función social de la propiedad de dos cuotas de propiedad correspondientes a un local y una vivienda en planta primera ubicadas en la calle Rubira nº 11, manzana 27, finca 5 del P.E.P.R.I.

- 8.- Sobre denominación de calles y caminos.
- 9.- Sobre denominación de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva de La Torrecilla.
- 10.- Sobre denominación de la zona de gerontogimnasia situada junto a la Ronda Sur.
- 11.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre ayuda a la competitividad de las empresas para la incorporación de talento innovador.
- 12.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre impulso al curriculum ciego.
- 13.- Moción del Grupo Municipal Popular a favor de la emisión de la misa de los domingos.
- 14.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la recuperación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos en el municipio de Lorca.
- 15.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la participación de técnicos municipales en las obras de regeneración urbana en barrios.
- 16.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la conveniencia de modificación de los procesos de selección de personal para trabajar en el Ayuntamiento, empresas municipales y programas mixtos de empleo y formación.
- 17.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes sobre muestra cultural "Huellas" en San Patricio.
- 18.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes para la coordinación entre el sistema registral y la actuación urbanística y para la dotación de recursos a la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Lorca.
- 19.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes sobre la plusvalía municipal tras la sentencia del TC de 16 de febrero de 2017.
- 20.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la creación de un albergue de animales.
- 21.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para la creación del "Consejo Sectorial de la Mujer".
- 22.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la participación de los ciudadanos en los plenos municipales.
- 23.- Ruegos y Preguntas.